"2011- Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

le Educación

*Ministerio de Educación* Univ*er*sidad Teonológica Nacional Rectorado PEGIS PRADO
ACUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 1° de septiembre de 2011

VISTO la Resolución Nº 87/2011 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Paraná, mediante la cual se aprueba el dictamen del jurado designado para intervenir en el concurso de Auxiliares Docentes y se propone al Consejo Superior la correspondiente designación, y

## **CONSIDERANDO:**

Que los antecedentes de dicho concurso han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Docentes Auxiliares en la Universidad Tecnológica Nacional y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

## RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Designar en la Facultad Regional Paraná, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de CINCO (5) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Jefe de Trabajos Prácticos, a la Ingeniera Diana MUSTO (D.N.I. Nº



*Ministerio do Educación* Universidad Teonológica Nacional Rectorado

"2011- Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"



14.718.865 – Legajo UTN N° 23466) en el Área Integradora de la asignatura Ingeniería Civil II de la carrera Ingeniería Civil con UNA (1) dedicación simple.

ARTICULO 2°. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de la docente designada por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°. - Registrese. Comuniquese y archívese.

RESOLUCION Nº 1135/2011

UTN
m.a.

Ing. HECPOR CARLOS BROTTO RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O..SALLER Secretario del Consejo Superior